



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
SECRETARÍA DE CULTURA



ORDEN DEL DÍA

0. Lista de asistencia

1. Correspondencia

2. Aprobación del acta 874

3. Recomendaciones de la Comisión Especial

3.1 Ciudad Universitaria

3.2 Unidad Cuernavaca

3.3 Unidad Juriquilla

3.4 Casos no estudiados

4. Asuntos académicos-administrativos

4.1 Cambio de ubicación temporal de la Unidad Cuernavaca a la Unidad Oaxaca de la Investigadora Titular "B", **Dra. Fuensanta Aroca Bisquert**, por un año, a partir del 1 de diciembre de 2023.

4.2 Petición de renovación de licencia sin goce de sueldo solicitada por el [REDACTED] Investigador Asociado "C", Unidad Cuernavaca, quien realizará una estancia en la Universidad Rey Fahd Petróleo y Minerales, Arabia Saudita como profesor visitante, por un año, a partir del 1 de septiembre de 2023.

4.3 Petición del **Dr. Manuel Domínguez de la Iglesia**, Investigadora Titular "B", Ciudad Universitaria, para un diferimiento de periodo sabático, a partir del 1 de marzo de 2022, fecha a partir de la cual asumió el cargo de Coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas y de la Especialización en Estadística Aplicada en la Unidad de Posgrado de la UNAM.

4.4 Informe de actividades realizadas por el **Dr. Santiago López de Medrano Sánchez**, Investigador Titular "C", Ciudad Universitaria, durante la comisión que le fue otorgada del 29 de mayo al 30 de junio de 2023, en la Universidad de Zaragoza, España.



CONSEJO TÉCNICO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO DE MATEMÁTICAS
CARRERAS DE MATEMÁTICAS Y FÍSICA
CARRERAS DE INGENIERÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
CARRERAS DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS



5. Becas posdoctorales

5.1 En alcance al punto 4.5 del acta 873, los candidatos que presentaron sus documentos y que serán postulados al Consejo Técnico de la Investigación Científica en el marco del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM para las estancias que inicien en el mes de marzo del próximo año serán los siguientes:

1º Candidato 1. Proyecto: "Geometría de grupos Kleinianos complejos de dimensiones altas". Asesor: Dr. Ángel Cano Cordero, Unidad Cuernavaca.

2º Candidato 2. Proyecto: "Event-triggering approach to stabilize some coupled hyperbolic-parabolic systems". Asesora: Dra. María de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza, Ciudad Universitaria.

3º Candidato 3. Proyecto: "Representations of categories, cohomology theories and multipath cohomology". Asesor: Dr. Rolando Jiménez Benítez, Unidad Oaxaca.

4º Candidato 4. Proyecto: "Problemas relacionados con la interacción del análisis matricial y álgebras de operadores". Asesor: Dr. Salvador Pérez Esteva, Unidad Cuernavaca.

Se informa que el candidato que había sido seleccionado en tercer lugar en la sesión del 8 de junio, declinó su participación.

6. Asuntos generales

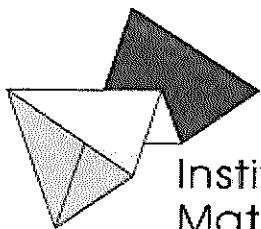
6.1 El **Dr. Carlos Segovia González**, investigador por México, solicita se apoye con \$1580 pesos de viáticos a la expositora en el Coloquio, Dra. Lorena Armas Sanabria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con cargo al presupuesto destinado al mismo Coloquio.

6.2 Se informa que el **Dr. Alberto Santiago Verjovsky Solá**, Investigador Titular "C" de la Unidad Cuernavaca, canceló su participación en el Coloquio de Ciudad Universitaria programada para el 23 de mayo. Su asistencia está confirmada para el 8 de agosto. Por lo cual se aprueban los \$600 pesos para viáticos a favor del investigador. Lo anterior con cargo al presupuesto destinado al Coloquio. (Antecedente punto 5.5 del acta 870).

6.3 A petición del coordinador del Coloquio de Ciudad Universitaria, se solicitan \$1200 de viáticos para el expositor del día 15 de agosto, el **Dr. Marco Tulio Angulo Ballesteros**, Investigador Asociado "C", Unidad Juriquilla. Con cargo al presupuesto asignado al propio Coloquio.

6.4 Jefatura de Unidad Cuernavaca.

6.5 Comité de ética.



Instituto de Matemáticas

El Instituto de Matemáticas de la Universidad Politécnica de Madrid, España, ha sido reconocido por el Ministerio de Educación y Ciencia como Centro de Investigación y Desarrollo en el campo de la Matemática.



6.6 Se informa que la DGAPA procedió a realizar la baja en el Programa de Estancias de Investigación (PREI) a petición del propio beneficiado, el **Dr. Jorge Jiménez Urroz**, académico de la Universidad Politécnica de Madrid, España. (Antecedente punto 5.3 del acta 869).